

LA AGONIA Y LA GLORIA DE LA CRUZ

De Charles B. Hodge Jr.

Un repaso de

“La sustitución y la imputación”

Por

Lorenzo Luévano Salas

Leyendo el libro, “La agonía y la gloria de la cruz”, de Charles B. Hodge Jr.¹, publicado por “Truth for Today”; en la página 140, dice, *“La cruz que estaba en medio, en el Calvario, no era para Jesús; ¡era para usted y para mí! ¡La crucifixión de Él fue vicaria, representativa, y sustitutiva! Cristo recibió una muerte que nosotros debemos morir”*. Esto no es “la verdad para hoy”, sino “el calvinismo que hoy” se ha infiltrado en las enseñanzas de muchos buenos hermanos. Cristo no murió en nuestro lugar, sino “por nosotros”, es decir, a favor nuestro, “para el perdón de nuestros pecados”.



La palabra “sustituto” no es bíblica. Según la Real Academia Española, hace referencia a la “Persona que hace las veces de otra”, a la “Persona que remplaza a otra y desempeña sus funciones”. Por su parte, el concepto, “sacrificio vicario” tampoco es bíblico. Antes de asimilarse al ámbito eclesiástico, el adjetivo “vicario” significa “suplente”, “sustituto”:

¹ Charles B. Hodge, Jr., nació cerca de Onion Creek a Byrd, Texas. Obtuvo su licenciatura en la Universidad Cristiana de Abilene en 1952 y su maestría en la Universidad de Harding en 1953. Durante cincuenta y cinco años, ha servido como un ministro local, trabajando con iglesias en Ft. Worth y Duncanville, Texas.

Que tiene las veces, poder y facultades de otro, o lo sustituye. Vicarius, en latín, corresponde a “suplente”, y también a “esclavo comprado como suplente por otro esclavo”. Viene de “vicis” que significa “turno”, “alternativa”. El acusativo “vicem” quiere decir “en lugar de”, “en vez de”; como ablativo “vice” aparece tal cual en voces compuestas como “vicepresidente”.

Analícemos lo que dice Hodge acerca de la muerte de Cristo en la cruz. Él escribió, “*La cruz que estaba en medio, en el Calvario, no era para Jesús; ¡era para usted y para mí! ¡La crucifixión de Él fue vicaria, representativa, y sustitutiva! Cristo recibió una muerte que nosotros debemos morir*”² No es verdad, ¿dónde en la Biblia dice que teníamos que morir en una cruz por causa de nuestros pecados? ¿Dónde dice que debemos morir físicamente por nuestros pecados? Es verdad que “la paga del pecado es la muerte” (Romanos 6:23a), pero esta “muerte” que sufre el pecador, no es física sino espiritual (Efesios 2:1). Cristo no murió espiritualmente, sino físicamente; y murió físicamente para salvarnos de la muerte espiritual. Cristo no murió físicamente en mi lugar, de otro modo, todo hombre que se ha beneficiado y ha participado de la muerte de Cristo, no debería morir físicamente. Se supone que ya alguien murió físicamente en lugar nuestro. Sin embargo, dado que aún los santos mueren físicamente (cfr. Hebreos 9:27; 1 Tesalonicenses 4:17), entonces en la cruz no hubo una muerte “vicaria, o representativa, o sustitutiva”, sino una muerte *redentora* (cfr. Colosenses 1:14), haciendo posible el perdón de nuestros pecados; y así, salvarnos de la muerte espiritual (Efesios 2:1). No, Cristo no “recibió una muerte que nosotros debemos morir”, pues en la Biblia no se enseña que el pecador debe morir físicamente en una cruz. Esa doctrina es desconocida en toda la Biblia.

El libro dice, “¿Puede una persona beneficiarse del sufrimiento y el sacrificio de otra? ¡Por supuesto!”³, y es verdad pero, eso no es “sustitución”. Isaías 53 no enseña la “sustitución”. El verso 4, por ejemplo, dice, “Ciertamente llevó él nuestras enfermedades, y sufrió nuestros dolores; y nosotros le tuvimos por azotado, por herido de Dios y abatido”. Mateo, el evangelista, explica que Jesús cumplió esta profecía al sanar a los enfermos. Él dice, “Y cuando llegó la noche, trajeron a él muchos

² Ibíd., 140.

³ Pág. 140.

endemoniados; y con la palabra echó fuera a los demonios, y sanó a todos los enfermos; para que se cumpliese lo dicho por el profeta Isaías, cuando dijo: El mismo tomó nuestras enfermedades, y llevó nuestras dolencias.” (8:16, 17). No, Jesús no tomó el lugar de aquella gente, enfermándose él mismo en lugar de ellos. ¿Acaso Jesús tomó el lugar del leproso, tomando su lepra, para contagiarse a sí mismo? ¿Andaba Jesús leproso, cojo, paralítico, ciego y endemoniado, siendo que Isaías 53 enseña la sustitución? ¡Claro que no! Todos entendemos que él “llevó” las enfermedades, cuando los sanó, cuando *quitó* la enfermedad a ellos. De la misma manera “llevó” nuestros pecados, cuando nos proporcionó perdón, cuando los “quitó”, cuando los *removió*. Esto es lo que dice Hebreos 9:26, “De otra manera le hubiera sido necesario padecer muchas veces desde el principio del mundo; pero ahora, en la consumación de los siglos, se presentó una vez para siempre por el sacrificio de sí mismo **PARA QUITAR** de en medio el pecado”. Esta misma verdad bíblica la leemos en Juan 1:29, que dice, “El siguiente día vio Juan a Jesús que venía a él, y dijo: He aquí el Cordero de Dios, que **QUITA EL PECADO** del mundo”. Entonces, Isaías 53 no enseña la doctrina de la sustitución.

Hodge dice que *“La vida misma está llena del concepto de la sustitución. Es lógica, legal y conveniente. El sistema sacrificial del Antiguo Testamento nos enseña esta profunda verdad. El «chivo expiatorio» es el vívido ejemplo”*. Afirmar no es probar, no vemos la “lógica”, ni la “legalidad” o la “conveniencia” en la doctrina de la sustitución, por el contrario, vemos que, no solamente es una doctrina ajena a la Biblia, sino que está llena de grandes absurdos. ¿De qué “chivo expiatorio” nos habla? En Levítico 16:20 se habla de un “macho cabrío”, del que leemos en los siguientes versículos, “y pondrá Aarón sus dos manos sobre la cabeza del macho cabrío vivo, y confesará sobre él todas las iniquidades de los hijos de Israel, todas sus rebeliones y todos sus pecados, poniéndolos así sobre la cabeza del macho cabrío, y lo enviará al desierto por mano de un hombre destinado para esto. Y aquel macho cabrío llevará sobre sí todas las iniquidades de ellos a tierra inhabitada; y dejará ir el macho cabrío por el desierto” (v. 21-22). Y al leer este texto, la cuestión es, ¿dónde en la Biblia se dice que éste “macho cabrío” es un tipo del mesías? ¿Dónde dice que éste “macho cabrío” es sacrificado? ¿Dónde se habla de su sangre en favor del pueblo? El verso 20 dice que este “macho cabrío” es traído “vivo”, y vivo “dejará ir el macho cabrío por el desierto”

(v. 22; cfr. Hebreos 9:13-22). Juan el bautista dijo que Jesús era “el Cordero de Dios, que *quita* el pecado del mundo” (Juan 1:29; cfr. 1 Corintios 5:7; Éxodo 12:1-28). En la misma página, Hodge declara, “*Por todas sus páginas, la Biblia afirma la sustitución*”, y cita “*Romanos 5.5–10; Efesios 1.3–13; Filipenses 3.7–10; Hebreos 2.9, 14–17; 7.25; 9.28; 10.10; 12.1–2; 1era Pedro 2.24; 1era Juan 2.1–2*”⁴; sin embargo, ¡ninguno de esos textos enseña la doctrina de la sustitución! Analicemos cada uno de ellos.

Romanos 5:5-10: “y la esperanza no avergüenza; porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos fue dado. Porque Cristo, cuando aún éramos débiles, a su tiempo murió por los impíos. Ciertamente, apenas morirá alguno por un justo; con todo, pudiera ser que alguno osara morir por el bueno. Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros. Pues mucho más, estando ya justificados en su sangre, por él seremos salvos de la ira. Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida.”. Es verdad que en este texto leemos las frases, “por los impíos”, “por un justo”, “por el bueno” y “por nosotros”; Sin embargo, ¿indican sustitución? De ninguna manera. Todas ellas hablan de morir “a favor” o “en beneficio” de los pecadores. Eso es lo que indican los versos 9 y 10, en donde dice que “por él seremos salvos”, es decir, “por la muerte de su Hijo”. Cristo murió *a favor* de nosotros, en beneficio de los pecadores al hacer posible el perdón de pecados. Es verdad que Pablo usa la preposición “jupeῖ” (ὑπέρ) que, según w. e. vine, “*no tiene el sentido de sustitución, sino de actuación en favor de*”.

Efesios 1:3-13 no dice nada de “sustitución”, sino de varias bendiciones espirituales que tenemos “en Cristo” (v. 3), tales como el ser escogidos (v. 4), adoptados (v. 5), redimidos (v. 7), herederos (v. 11) y sellados con el Espíritu Santo (v. 13).

Filipenses 3:7-10 tampoco enseña la “sustitución”. Pablo habla de su confianza y del valor del evangelio en contraste con la ley de Moisés. La frase “por la fe de Cristo” no implica sustitución. Pablo no quiere la justicia que es “por la ley”, sino aquella que es “por la fe de Cristo”, es decir, por “el evangelio”. Las expresiones “la fe de Cristo” y “la justicia que es de

⁴ Ibíd., ver notas al pie.

Dios” son paralelas, haciendo referencia al evangelio (cfr. Gálatas 3:25; Judas 3), por el cual participamos de los beneficios de la muerte y resurrección de Cristo (v. 10).

Hebreos 2:9, 14-17, habla de cómo se hizo posible que Cristo llegase a morir para librarnos de la servidumbre que, por el pecado, sufríamos bajo la potestad del diablo. Fue posible por su encarnación, es decir, en esa condición, “murió por todos”. La libertad referida en el contexto hace clara esa frase, no como de una sustitución, sino como de un beneficio. La muerte de Cristo fue a favor nuestro, para nuestro beneficio, para nuestra liberación, para nuestra salvación. Luego, la idea de sustitución carece totalmente de sentido. El contexto explica el sentido de la frase, y meter la idea de la sustitución, es sacar de contexto la frase misma.

Hebreos 7:25, dice, “por lo cual puede también salvar perpetuamente a los que por él se acercan a Dios, viviendo siempre para interceder por ellos”. El texto presenta a Jesús como quien “intercede” a favor nuestro, y no como “sustituto” nuestro, para interceder él, y no nosotros. La palabra “interceder” significa, **“Hablar ante alguien en favor de otra persona para conseguirle un bien o librarla de un mal.”** Nótese que en toda “intercesión”, por fuerza hay tres actores: 1. El que intercede. 2. El que goza de la intercesión, es en su favor. 3. El que recibe la intercesión, ese “alguien” que oye la voz del intercesor. Es importante que usted entienda esto muy bien, y así darse cuenta que este texto no habla de “sustitución”.

Lea el texto nuevamente. ¿Acaso dice el texto que intercede “en lugar” nuestro? ¿Por quién íbamos a interceder nosotros? El texto dice, “para interceder por ellos”, no “para interceder *en lugar* de ellos”, lo cual cambiaría el sentido del texto radicalmente, y le llevaría a una cuestión netamente diferente. No, el texto no dice que él “intercede en lugar nuestro”, sino que “intercede a favor nuestro”, es decir, a favor de aquellos que “puede... salvar”. Observe con cuidado el texto. No hay cuatro implicados en el pasaje, sino tres:

1. Los salvos (los que se acercan a Dios).
2. Dios (a quien se acercan los salvos).
3. El intercesor (Jesús, el que intercede por los salvos).

Pero si la idea de “sustitución” estuviese en el texto, entonces, por fuerza serían cuatro los implicados:

1. Los salvos (Los que gozan de la intercesión).
2. Los que no pueden interceder (pues alguien ha de interceder *en su lugar*. Estos son “ellos”, los que supuestamente sufren la sustitución).
3. Dios (quien oye al intercesor).
4. Jesús (el que intercede *en lugar* de “ellos”, el que ejecuta la sustitución).

Sin embargo, tantos implicados son imposibles. El pronombre “ellos” hace referencia “a los que... se acercan a Dios”, es decir, aquellos que “puede también salvar”. Enseguida está “Dios”, a quien se acercan “ellos”, y finalmente está Jesús, quien está “viviendo para interceder”. ¿Cuántos implicados son? ¡Tres! Por tanto, la idea de “sustitución” es imposible. Tampoco enseña “sustitución” la frase, “los que por él”. Dicha frase, dentro de su contexto, indica “intercesión”, pero no “sustitución”.

Hebreos 9:28 no enseña la doctrina de la “sustitución”. El texto dice, “así también Cristo fue ofrecido una sola vez para llevar los pecados de muchos; y aparecerá por segunda vez, sin relación con el pecado, para salvar a los que le esperan”. Al usar este texto, se supone que a Jesús le fueron “transferidos” nuestros pecados, pero la palabra “llevar” no significa, ni tiene el sentido de “transferirse a sí mismo nuestros pecados”. Los llevó en el sentido de que los removió, o como dice el contexto, “para *quitar* de en medio el pecado” (v. 27).

Hebreos 10:10 dice, “En esa voluntad somos santificados mediante la ofrenda del cuerpo de Jesucristo hecha una vez para siempre”. Este texto no implica “sustitución”. Nosotros no íbamos a ser ofrecidos como sacrificio para expiar nuestros pecados, para expiar los pecados de alguien más. Jesús fue ofrecido en sacrificio a favor de todos nosotros y, a diferencia de los sacrificios de la ley de Moisés, el sacrificio de Cristo fue suficiente y eficaz.

¿Qué de **Hebreos 12:1, 2**? Tampoco enseña la “sustitución”. El texto sencillamente menciona a Cristo como ejemplo para continuar haciendo la voluntad de Dios a pesar de las dificultades. Nuestro Salvador “sufrió la cruz, menospreciando el oprobio”, y finalmente “se sentó a la diestra del

trono de Dios”. Jesús no ha corrido por el cristiano, el cristiano debe continuar en la carrera considerando el ejemplo del Señor.

1 Pedro 2:24, dice, “quien llevó él mismo nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero, para que nosotros, estando muertos a los pecados, vivamos a la justicia; y por cuya herida fuisteis sanados”. Este texto dice, efectivamente, que Jesús “llevó... nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero”; sin embargo, ¿qué se quiere decir con esa declaración? De seguro usted puede ver que el texto no habla de una “sustitución”. Para que el texto hablara de una “sustitución”, se tendría que decir que el pecador debería estar en la cruz, expiando sus propios pecados, o bien, muriendo en ella por causa de sus propios pecados. Pero eso no es lo que dice Pedro. Tampoco dice que nuestros pecados le fueron “transferidos” a él al estar en la cruz. Para entender lo que dice Pedro, tenemos que considerar la palabra “llevar”. ¿Qué hizo, o que sucedió al “llevar” nuestros pecados? El “llevó” nuestros pecados como “llevó... nuestras enfermedades” (Isaías 53:4). Cuando él sanó a los enfermos, cumplió la profecía de Isaías, y cuando hizo posible el perdón de nuestros pecados en la cruz, “llevó” o removió nuestros pecados (cfr. Hebreos 9:26) Él es “el Cordero de Dios, que *quita* el pecado del mundo” (Juan 1:29).

1 Juan 2:1, 2, “Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo. Y él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo.”. En este texto leemos la palabra “propiciación”, del griego “jilasmós”, y del hebreo “kafár”. Originalmente significan “cubrir”, y de allí “abrigo”, “refugio”, “perdón”. En Deuteronomio 21:8, dice, “*Perdona* (kafár – jilasmós LXX) a tu pueblo Israel, al cual redimiste, oh Jehová; y no culpes de sangre inocente a tu pueblo Israel. Y la sangre les será *perdonada*” (kafár - jilasmós LXX). En 2 Crónicas 30:18 dice, “Porque una gran multitud del pueblo de Efraín y Manasés, y de Isacar y Zabulón, no se habían purificado, y comieron la pascua no conforme a lo que está escrito. Mas Ezequías oró por ellos, diciendo: Jehová, que es bueno, sea *propicio* (kafár) a todo aquel que ha preparado su corazón para buscar a Dios”. En ambas oraciones se buscaba que la culpa fuese perdonada o quitada. Se pedía a Dios que fuese propicio o misericordioso con ellos, perdonando la culpa. Al pedir a Dios que “sea propicio”, de seguro no se le pedía a Dios que “tomase su lugar”,

como si de sustitución se tratase. En el Salmo 78:38, leemos, “Pero él, misericordioso, *perdonaba* (kafár - jilasmós LXX) la maldad, y no los destruía; y apartó muchas veces su ira, y no despertó todo su enojo”. En 79:9, “Ayúdanos, oh Dios de nuestra salvación, por la gloria de tu nombre; y líbranos, y *perdona* (kafár - jilasmós LXX) nuestros pecados por amor de tu nombre”. Se pide “quitar” el pecado; y así, la culpa correspondiente. Entonces, cuando Juan dice que Cristo “es la propiciación por nuestros pecados”, sencillamente está diciendo que él es el cordero sacrificado que hizo posible el perdón de nuestros pecados (cfr. Romanos 4:7). Entonces, ¿habla Juan de una “sustitución”? No hace sentido que la preposición “por” indique “sustitución”, como si Juan dijese que Cristo es la propiciación “en lugar de” nuestros pecados. La “sustitución” no está en este texto.

Hodge, al haber echado mano de la “sustitución”, por fuerza promueve también la doctrina de la “imputación”⁵. Él dice que “*Jesús se hizo pecado. Se hizo pecado por nosotros*”⁶. Estas palabras se parecen a lo que dice Pablo en 2 Corintios 5:21: “Al que no conoció pecado, por nosotros *lo hizo pecado*, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él”. ¿Enseña este texto que, ocurriendo una sustitución, Cristo llegó a ser pecado, y así, castigado y rechazado en lugar nuestro? De ninguna manera. La expresión “lo hizo pecado”, significa que Cristo fue la ofrenda por el pecado, el cordero que quita el pecado del mundo. La palabra “pecado”, significa “expiación” u “ofrenda por el pecado” en este contexto. La palabra “pecado” tiene ese uso cuando se habla de la muerte de Cristo. Existen varios textos donde la palabra “pecado” (del griego “jamartía”) se traduce por “expiación”. Así se usa en Levítico 4:21: “Y sacará el becerro fuera del campamento, y lo quemará como quemó el primer becerro; **EXPIACIÓN** (hebreo “jatta’t” – griego: “jamartía”) es por la congregación... Y con su dedo el sacerdote tomará de la sangre de la **EXPIACIÓN** (hebreo “jatta’t” – griego: “jamartía”), y la pondrá sobre los cuernos del altar del holocausto, y derramará el resto de la sangre al pie del altar del holocausto”. En Levítico 6:25, dice, “Habla a Aarón y a sus hijos, y diles: Esta es la ley del sacrificio expiatorio: en el lugar donde se degüella el holocausto, será degollada la **OFRENDA POR EL PECADO** (hebreo

⁵ La “imputación” (el atribuir a uno lo que pertenece a otro) es doctrina básica del Calvinismo. Tiene tres pasos: el pecado de Adán es imputado al hombre; los pecados del hombre son imputados a Cristo; la justicia personal (obediencia) de Cristo es atribuida al creyente.

⁶ La agonía y la cruz, pág. 140.

“jatta´t” – griego: “jamartía”) delante de Jehová; es cosa santísima”. En Hebreos 10:8, leemos, “Diciendo primero: Sacrificio y ofrenda y holocaustos y **EXPIACIONES POR EL PECADO** no quisiste, ni te agradaron (las cuales cosas se ofrecen según la ley)”. En griego leemos “peri jamartias”, y no “expiaciones”; pero, el sentido de dicha frase es precisamente ese, “expiaciones por el pecado”. Así se usa en Romanos 8:3, que dice, “Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y **a causa del pecado**, condenó al pecado en la carne”. El Interlineal Griego-Español de Francisco Lacueva traduce, “ofrenda por el pecado”. El Nuevo Testamento Arcas Fernández, dice, “como sacrificio por el pecado”. La Biblia Serafín de Ausejo, “víctima por el pecado”. Así traduce la Biblia Bover-Cantera, y la versión Libro del Pueblo de Dios. La Dios Habla Hoy, dice, “como sacrificio por el pecado”; y La Biblia de las Américas, “como ofrenda por el pecado”. Jesús no fue “hecho pecado”, sino “ofrenda o expiación por el pecado”. No hay “sustitución”, ni “imputación” en estos textos bíblicos.

Consideremos las afirmaciones de Hodge, para luego hacer algunas observaciones:

La idea de justicia imputada es profunda, sin embargo, sencilla. El hombre pecador no puede ser justo; por lo tanto, la justicia imputada es la única clase de justicia que puede tener. A la justificación se le ha llamado «la suprema paradoja del evangelio». Por el perdón, Dios hace justos a los pecadores (Romanos 8.1–2). Imputación es un término de la contabilidad que se refiere a que las riquezas de otro se ponen en mi cuenta. Nuestros pecados son imputados a Cristo y, como dijo Pablo, nosotros recibimos «la justicia que es de Dios por la fe» (Filipenses 3.9; vea Isaías 53.5–6, 10–11; Romanos 4.11; 14.9, 1era Pedro 2.24). Lea y vuelva a leer Filipenses 3.7–11. Nosotros preferiríamos merecer la gracia, ¡pero la gracia no puede ser merecida! Burton Coffman lo dijo bien: «Nada que el hombre pueda jamás hacer en un millón de años de vida justa, podría alguna vez ganar la más diminuta fracción de la salvación que Dios da a los hombres en Cristo». Además, la justicia imputada elimina el orgullo humano. La única obra meritoria en la salvación es la cruz. (p. 153).

El concepto que predica Hodge, así como muchos hermanos que han recibido esa doctrina de la imputación, es el mismo que predicadores calvinistas han usado a través de los años. Hodge habla de la “justicia imputada”. En el “Catecismo Menor y Confesión de Fe de Westminster” dice que la justificación de la que goza el cristiano, es *“solamente en virtud de la justicia de Cristo, la cual nos es imputada”*.⁷ El reconocido predicador bautista Charles Spurgeon, declaró sobre Cristo que, *“el mérito de su obediencia nos es contado por justicia. En cuanto creemos, somos considerados como si las obras de Cristo fueran nuestras obras. Dios nos ve como si aquella obediencia perfecta, a la cual nos acabamos de referir, hubiera sido realizada por nosotros. Dios nos considera como si fuéramos Cristo—nos considera como si la vida de él fuera nuestra vida—y nos acepta, bendice y recompensa como si todo lo que él hizo lo hubiéramos hecho nosotros, su pueblo creyente”*.⁸ Por su parte, Juan Calvino declaró, *“el hombre será justificado por la fe cuando, a exclusión de la justicia de las obras, se apropia de la justicia de Cristo y vestido en ella aparece ante Dios no como un pecador, sino como justo... afirmamos que esta justificación consiste en el perdón de los pecados y la imputación de la justicia de Cristo”*.⁹

Hodge presenta algunos textos bíblicos de prueba, mismos que vamos a analizar para ver si la doctrina de la “justicia imputada” es enseñada en el Nuevo Testamento.

Filipenses 3:9 – “y ser hallado en él, no teniendo mi propia justicia, que es por la ley, sino la que es por la fe de Cristo, la justicia que es de Dios por la fe”.

Comentario: Este texto no habla de imputación por ninguna parte. Pablo está diciendo que, la justicia que se pretendía tener por medio de la ley de Moisés (v. 5-6), sencillamente no era posible por medio de la ley (cfr. Romanos 3:20). Pablo explica que la justificación puede ser posible solamente “por la fe de Cristo”, es decir, por el evangelio (cfr. Romanos 1:5; 16:26; Gálatas 3:25). La frase, “fe de Cristo”, hace referencia al evangelio de Cristo. Esta “fe” es el evangelio, y no la confianza o la creencia que

⁷ Catecismo Menor, pregunta 33. Publicado por la Iglesia del Salvador Viviente de la Iglesia Presbiteriana Ortodoxa, 10101 Cunningham Ave. Westminster CA 92683.

⁸ “Jesucristo, nuestra justicia”. Sermón predicado el domingo 2 de junio de 1861 en el Tabernáculo Metropolitano en Newington.

⁹ Institutos de la religión cristiana, III. xi. 2, 21-23.

tenemos nosotros en el evangelio. No es nuestra fe de la que trata el texto, sino con aquello en que depositamos nuestra fe, es decir, el evangelio. La palabra “fe” es comprensiva, no subjetiva. Entonces, este texto no dice nada de cierta “justicia imputada”. La justicia del cristiano radica en el hecho mismo de recibir el perdón de sus pecados por obedecer el evangelio (cfr. Hebreos 6:4; Romanos 6:1-7, 16; Gálatas 2:16).

Isaías 53.5–6, 10 al 11– “Mas él herido fue por nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados; el castigo de nuestra paz fue sobre él, y por su llaga fuimos nosotros curados. Todos nosotros nos descarriamos como ovejas, cada cual se apartó por su camino; mas Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros... Con todo eso, Jehová quiso quebrantarlo, sujetándole a padecimiento. Cuando haya puesto su vida en expiación por el pecado, verá linaje, vivirá por largos días, y la voluntad de Jehová será en su mano prosperada. Verá el fruto de la aflicción de su alma, y quedará satisfecho; por su conocimiento justificará mi siervo justo a muchos, y llevará las iniquidades de ellos”.

Comentario: Este texto tampoco enseña la doctrina falsa de la imputación. El profeta explica, en primera instancia, la razón por la cual Cristo murió. Fue “por” o “a causa de” nuestros pecados. La frase que dice, “mas Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros”, no enseña imputación. Dicha frase hace referencia al hecho de ser librados de las consecuencias espirituales del pecado, por medio del perdón de pecados, hecho posible por la muerte del Señor. El apóstol Pedro lo explica así, “Porque vosotros erais como ovejas descarriadas, pero ahora habéis vuelto al Pastor y Obispo de vuestras almas.” (1 Pedro 2:25). Pedro no hace indicación alguna a cierta imputación de pecado, o a cierta imputación de justicia, sino al hecho mismo de nuestra salvación. Cuando uno lee textos como este, debe evitar confundir los beneficios del sacrificio de Cristo con esa idea de la imputación. Jesús no apareció para ser hecho pecador, al llevar nuestras iniquidades, sino para quitarlas: “Y sabéis que él apareció para quitar nuestros pecados, y no hay pecado en él.” (1 Juan 3:5). Cristo llevó nuestros pecados (v. 11, 12; 1 Pedro 2:24) como llevó nuestras enfermedades (v. 4, Mateo 8:17). Dios no hizo a Jesús pecador, como tampoco le enfermó. Jesús no tuvo que ser hecho pecador para llevar nuestros pecados, como no tuvo que enfermarse para llevar nuestras enfermedades.

Romanos 4:11: “Y recibió la circuncisión como señal, como sello de la justicia de la fe que tuvo estando aún incircunciso; para que fuese padre de todos los creyentes no circuncidados, a fin de que también a ellos la fe les sea contada por justicia”.

Comentario: Pablo dice en el verso 3, "Creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justicia" (cfr. Génesis 15:6). ¿Qué fue contado? "Creyó" él mismo (él era fiel a Dios, v. 12), "y le fue contado por justicia", es decir, la fe o fidelidad de Abraham, a él mismo “le fue contado por justicia”. La “fe” de Abraham no era “experiencia de fe”. Más bien, era su vida de fe (Génesis 15:6), su fe obediente desde Génesis 12 cuando Dios le llamó (Hebreos 11:8; cfr. Romanos 4:18, 19). Su vida de fe obediente le fue contada (atribuida) a él mismo (puesta a la cuenta de él mismo) para justicia. De la misma manera en Romanos 4:11, es “la fe”, es decir, la obediencia al evangelio lo que nos es “contada por justicia”. Al obedecer el evangelio, el pecador es perdonado, es justificado (cfr. Romanos 5:1; Santiago 2:24). La imputación calvinista es ajena a la enseñanza de Pablo, la cual también es extraña en 14:9.

Anteriormente abordamos Romanos 5:10, texto que debemos considerar nuevamente porque, dicho pasaje bíblico también es usado por los promotores de la doctrina de la imputación. En la frase del texto que dice, “seremos salvos por su vida”, se cree que la palabra “vida”, hace referencia a la vida perfecta de Cristo en la tierra, la cual, según se cree equivocadamente, es imputada a nosotros. Sin embargo, el texto bíblico no soporta dicha interpretación. Leamos el texto nuevamente, “Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida”. El contraste de “vida” es “muerte”, y habiendo Pablo indicado que “fuimos reconciliados con Dios por la muerte” de Cristo, es evidente que, a renglón seguido, la palabra “vida” hace referencia a su resurrección. Esto mismo dice Pablo en el capítulo 4, verso 24: “el cual fue entregado por nuestras transgresiones, y *resucitado para nuestra justificación*”.

El libro, “La agonía y la gloria de la cruz”, ya está siendo distribuido por diversos hermanos e iglesias de Cristo. El hermano Larry J. White, a quien he mostrado el calvinismo que enseña en su curso bíblico sobre Romanos,

ahora también está publicando la obra de Hodge¹⁰, mostrando así su acuerdo a estas doctrinas calvinistas de la sustitución y la imputación. He notado que algunas iglesias de Cristo también están regalando el libro a sus miembros, o en reuniones de jóvenes. Tal vez muchos hermanos no se tomarán el tiempo de leer el libro, pero nadie puede negar que habrá quienes sí lean la obra, y reciban estas doctrinas no bíblicas, para luego hacerlas parte de su predicación a la congregación.

Si los predicadores del evangelio no están apercebidos de la intromisión que el calvinismo está haciendo en escritos, predicaciones y estudios bíblicos de muchos hermanos, pronto en las iglesias de Cristo encontraremos otra controversia más, y sumamente dañina. Toda falsa doctrina es dañina (2 Juan 9). Y el calvinismo no solo arrastrará a muchos hermanos al infierno, sino que será responsable de gran inmoralidad y falta de celo entre la hermandad.

Ω

VOLVIENDO A LA BIBLIA

www.volviendoalabiblia.com.mx

Febrero, 2017

Se autoriza la distribución total de esta obra, citando la fuente y sin alterar su contenido

¹⁰ <http://www.cbpoc.net/la-agonia-y-gloria-de-la-cruz/>